

## DEPOSITO TARDIO Cantidad de días de retraso (60)

## Oficina de Evalucación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUEN SUSCRIBE, LIDIA QUE EN ESTA FECHA 2		REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, H	IACE CONSTAR
EL/LA SEÑOR/A	BRAILIN VICENTE		
PORTADOR DE LA CED	ULA DE IDENTIDAD NO.		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR		INICIO EN EL CARGO	
Tipo de Declaración	INICIO		
Institución	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CABEZA DE TORO		
Cargo	SUPLENTE VOCAL MUNICIPAL		
Descripción Cargo	VOCAL MUNICIPAL		
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese			24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES MOTOCICLETA SIN POLIZA				
MANUEL DE JESUS FELIZ.	LIDIA ESTHER DIAZ DE CRESPO			
Cédula: 01000342723	18.1			
En condición de: REPRESENTANTE	a deal			

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-five (25) días, del mes de July del año 2024

CAMARA DE CUENTAS
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
OFILIME SINGUISMENTO PROPRIEMENTO PUBLICOS
DE CAMARA DE CUENTAS
OFICIALISMENTO PROPRIEMENTO PUBLICOS
DE CAMARA DE CUENTAS
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DE CAMARA DE CUENTAS
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
NOMBRE SE CONTROL DE C